MUNICIPALIDAD DE DR. J.E.ESTIGARRIBIA

Ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, República del Paraguay
Dirección: 15 de agosto esq. 1ra Junta Municipal
Telefax (0528) -22 2301

Dr. Juan Eulogio Estigarribia, 20 de julio de 2.011.

Señor
Pedro Del Carmen Peralta Bogado
Intendente Municipal de Dr. Juan Eulogio Estigarribia
PRESENTE

Nos dirigimos a usted, en carácter de responsable y miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, con el objeto de hacer referencia al llamado "**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE BOQUERON DE LA CIUDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA**", al mismo tiempo de remitir copia del Acta de Apertura de Sobres 30/2.011 de fecha 20 de julio de 2.011 con la autorización correspondiente para la apertura de los cuatro sobres presentados en el marco de la convocatoria para la contratación directa 29/2.011 con ID 221853.

En fecha y hora indicada por la convocante para la presentación y apertura de sobres se han presentado las siguientes empresas con sus respectivas propuestas económicas, según el siguiente detalle:

Llamado para la adquisición del bien:	Empresa 1 CONSTRUCTORA Y FLETES Q.E.A.	Empresa 2 FORTIA E.I.R.L.	Empresa 3 CASA REAL CONSTRUCCIONES	Empresa 3 C. S. F. CONSTRUCCIONES
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE BOQUERON DE LA CIUDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA	**113.050.000.-**	**120.690.000-**	**112.850.000.-**	**112.800.000.-**

Al respecto, después de analizar y cotejar con los precios del mercado o de referencia, asimismo se ha comprobado la veracidad de las informaciones y de las documentaciones suministradas por los oferentes; ésta Unidad recomienda la adjudicación para la ejecución de la obra "**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE BOQUERON DE LA CIUDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA**" a la empresa **C. S. F. cuyo representante legal es el señor Cesar Ramón Santacruz Ferreira** con Cedula de Identidad Nº 1.656.781 por ajustarse plenamente a las exigencias de la convocante, por ofrecer la cotización mas baja y mayores ventajas que los demás oferentes, salvo mejor parecer de vuestra Máxima Autoridad de la Convocante.

Sin otro motivo, le saludamos atentamente.

Oscar Lilio Godoy
Miembro UOC

Nelson Navarro Alfonso
NELSON NAVARRO ALFONSO **Responsable UOC**
Responsable de V O C